

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS SIGUIENTES DOCENTES:

1. DIANA SANDRA, QUISPE TAVERA
2. BRÍGIDA LOURDES, MAMANI ARIVILCA
3. GLYCELI, ARANA MERUVIA
4. EFRAÍN, VILCA RAMOS
5. EUGENIO, APAZA COAQUIRA
6. SERAFÍN QUISPE PAREDES

DEBEN APERSONARSE A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, DE LA UGEL AZÁNGARO; A FIN
REGULARIZAR DOCUMENTACIÓN FALTANTE, PARA EL REGISTRO DE SENTENCIAS JUDICIALES DEL
30 Y 5 % Ó COMUNICARSE AL N° DE CELULAR 961673022 Yudy Condori (responsable)

Azángaro, 17 de octubre del 2023

